

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 11h00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A., en sus oficinas ubicadas en la Calle A N31-1.45 y Av. Mariana de Jesús, edificio Netlab, piso 3.

Toma la palabra el señor Santiago Aguirre Aguirre, quien por así decidirlo la Junta es designado Presidente Ad-Hoc de la junta; ordena dar lectura de la lista de concurrentes, resultado que asisten los señores:

Socios	Representación	No. De Participaciones
Clinical Reference Laboratories Holdings S.A.	90.00 %	9.000,00
Synlab Sociedad Anónima	10.00 %	1.000,00

Actúa como secretario el señor Diego Fernando Ati Gómez por así decidirlo la Junta; quien constata que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, socios que representan en conjunto 100% de las acciones, esto es un capital pagado de USD 10.000,00 equivalente al 100% del capital suscrito y pagado. Los socios resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y del Comisario por el período terminado al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
4. Resolver sobre la designación de comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor presidente declara legalmente establecida la Junta Universal. Se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y del Comisario por el período terminado al 31 de diciembre de 2019.**

El Señor Roberto Toapanta Armas, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de la gestión de Gerencia durante el Ejercicio económico 2019. Realiza una completa y detallada explicación de las actividades desarrolladas.

Por secretaría se somete el informe a consideración de los presentes.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

- a) Aprobar el informe de Gerencia

Por su parte, toma la palabra la Señora Lilibeth Tipan Gualle comisario de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe a los asistentes. El informe de comisario es puesto a consideración de los socios de la compañía, no existiendo preguntas o aclaraciones.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

- a) Aprobar el Informe de Comisario

2. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019.

Por presidencia se otorga la palabra al señor Roberto Toapanta Armas, Gerente General de la Compañía, quien presenta a los asistentes los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019. Por secretaría se somete el informe a consideración de los presentes.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

- a) Aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Por presidencia se otorga la palabra al Señor Roberto Toapanta Armas, Gerente General de la Compañía, quien sugiere mantener las utilidades del ejercicio económico 2019, en la cuenta de resultados acumulados; debido a la crisis sanitaria de origen pandémico que enfrenta actualmente el país.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

- a) Mantener el 100% de las utilidades de la Compañía en la cuenta de resultados acumulados, debido a la situación actual.

4. Resolver sobre la designación del comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

El Presidente solicita que la Junta se pronuncie respecto al nombramiento del comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

- a) Reiterar en calidad de comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020 a la Señora Lilibeth Tipan Gualle.

No habiendo otro punto que tratar, el Señor Presidente concede un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al acta y puesta a consideración de todos los accionistas la cual es aprobada por unanimidad. Se da por concluida la junta a las 13h00 constancia de lo cual firman todos los asistentes.



Santiago Aguirre Aguirre
Presidente Ad-Hoc



Luis Eduardo Narváez Aguirre
Por: Clinical Reference Laboratories Holdings S.A.



Diego Ati
Secretario Ad-Hoc



Luis Eduardo Narváez Aguirre
Por: Synlab Sociedad Anónima